



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2021 – 2024
VILLACORZO, CHIAPAS**



OFICIO No: PM/UMT/0052/2024

ASUNTO: atención de solicitud de información
Villa corzo, Chiapas.
24 JUNIO 2024

**JOSE RICARDO CRUZ ALTAMIRANO
A QUIEN CORRESPONDA.**

C. Ing. Analicia Zarate Vázquez en mi calidad como coordinadora de la unidad municipal de transparencia, la cual acredita con copia simple de mi nombramiento, respetuosamente vengo a exponer lo siguiente.

Que por medio del presente escrito vengo a dar atención al folio de solicitud con número: **071607224000021** de fecha 25 de mayo del 2024, recibido a este honorable ayuntamiento de Villacorzo Chiapas en calidad de sujeto obligado el cual se originó por la solicitud de información que realizo en la plataforma nacional de transparencia dirigido a este ayuntamiento como sujeto obligado mediante el cual me remitió en digital un formulario que contiene (48) preguntas a través el cual requiere diversa información del municipio, asíéndonos saber que la información lo requiere debido a que actual mente está llevando a cabo un doctorado sobre la implementación del presupuesto basado en resultado y el sistema de evaluación del desempeño en los municipios del estado de Chiapas.

Por lo anterior estando dentro del término que establece el artículo 152 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Chiapas me permito informar a usted que debido a la cuantía naturaleza de la información solicitada a un nos encontramos recabando la misma en las diversas áreas que administrativamente y legalmente les corresponde resguardar y proporcionar, por tal motivo hago saber que por dichas circunstancias una vez que se nos proporcione la información correspondiente a esta área a mi cargo se les remitirá el formulario ya requisitado para que sea de su utilidad o para los fines que se hizo mención en la plataforma nacional de

CENTRAL # 4, COL. CENTRO



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2021 – 2024
VILLACORZO, CHIAPAS**



transparencia esperando contar con su colaboración, comprensión y apoyo al respecto, por lo tanto en cuanto se tenga la información que remitan las diversas áreas esta será proporcionada anticipamos las gracia

Sin más reciba un cordial saludo quedando a sus precisables órdenes.



[Firma manuscrita]

ING. ANALICIA ZARATE VAZQUEZ
Coordinadora De La Unidad De Transparencia
Municipio De Villa corzo, Chiapas

C.c.p. Elsa Ruiz Ayaney. Presidenta Mpal Interina
C.c.p. Rosa Gpe. Pérez Espinoza. - Sindico Mpl.
C.C.CP. Yesenia del Carmen Arce Ruiz Contralor Interno Mpal.

CENTRAL # 4, COL. CENTRO



C.P. 30520, MUNICIPIO DE VILLACORZO, CHIAPAS

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL.

ASUNTO: NOMBRAMIENTO.

Villa Corzo, Chiapas; a 30 de Enero 2024.

C. ANALICIA ZARATE VAZQUEZ.
PRESENTE.

Con las facultades que me confiere el Artículo 57, Fracción XIV, XV y demás relativos de la **Ley de Desarrollo Constitucional en Materia de Gobierno y Administración Municipal del Estado de Chiapas**; y de conformidad al acuerdo emitido por unanimidad de votos por el **H. Cuerpo Edilicio**, correspondiente al punto sexto del acta de la primera sesión extraordinaria de cabildo de fecha 12 del mes de enero del año 2024, se le expide el presente nombramiento como:

"COORDINADORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA"

Por lo que lo exhorto a que trabaje con honestidad y responsabilidad, dedicación y transparencia en bien de esta administración y de todos los ciudadanos de nuestro Municipio.

ATENTAMENTE



C. ELSA RUIZ AYANE
PRESIDENTA MUNICIPAL INTERINA



C.c.p. Archivo/Minutario.